

Versión Estenográfica

México, D. F., 10 de noviembre de 2015

Entrevista al secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña al término de su reunión de trabajo en el Senado de la República

Pregunta: Secretario, preguntarle de este blindaje electoral, entonces si nos puede detallar en qué consiste.

Secretario José Antonio Meade Kuribreña: Sí, se va a crear un comité en la Secretaría para darle seguimiento al tema, se va a buscar sumar ese esfuerzo a la PGR y a la Función Pública para estar seguros de que no haya un solo desvío que tenga un impacto electoral.

Y, como aquí lo anticipamos, se suspenderán o se anticiparán las entregas de algunos programas para no hacerlos en tiempos electorales. Se preservarán otros para hacerlos conforme a calendarios, pero esos calendarios se harán públicos y se buscará que, en ese proceso de entrega de lo que se mantendrá, pues haya una participación social amplia, una participación plena de las comunidades para que no haya ningún duda.

Y, de cara a ellos, se ejerza de manera transparente, ordenada y blindada, desde el punto de vista electoral, los programas en materia de desarrollo social

Pregunta: También mucho se hablaba de una reestructuración justamente de la política social, ¿qué va hacer la Sedesol al respecto?

Secretario José Antonio Meade Kuribreña: Nosotros estamos en el proceso permanente, con la ventaja de que medimos, y lo hacemos conforme a Coneval, evaluamos. Y con base en esa medición y esa evaluación podemos hacer ajustes.

Estamos revisando, como se hace todos los años, todos y cada uno de los programas que tenemos para encontrar en ellos, qué espacios de ajuste son necesarios para generar mejores resultados.

Tenemos claro que lo que los programas, en sentido último, debieran de hacer es permitir a los mexicanos ejercer de mejor forma sus derechos.

Si encontramos cualquier elemento en el programa que no permita ese ejercicio de los derechos, habremos de hacer los ajustes necesarios. Y en eso estamos muy gustosos de participar con el consejo y el acompañamiento del Congreso.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52006 y 52021

Dirección de Opinión Pública | Tel. (55) 5328 5000, ext. 52039 | sedesol.prensa1@sedesol.gob.mx | www.sedesol.gob.mx

Pregunta: ¿Se van a eliminar programas o alguno se va a modificar?

Secretario José Antonio Meade Kuribreña: No. Los programas habrán de ser los que se aprueben en el presupuesto, en donde todos los que hoy tiene la Secretaría recibirán fondeo. Y lo que habremos de hacer es, en los programas que están sujetos a reglas, una revisión como se hace periódicamente para estar seguros que los programas están orientados a generar de ellos los resultados que se esperan, particularmente, con la métrica de inclusión que hoy tiene nuestra política social y conforme con la cual se mide.

Pregunta: sobre el tema del apagón analógico, ¿en qué va eso?

Secretario José Antonio Meade Kuribreña: Aquí se planteó, fue un tema relevante. Es un ejercicio en la cual Sedesol participa notificando a los beneficiarios. Hemos superado ya más del 81 por ciento de las notificaciones, y con ese ritmo y conforme a calendario terminaremos en tiempo como lo hemos comprometido.

Después de la notificación se hace la entrega de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, estamos muy bien coordinados entre ambas instancias y por lo tanto en posibilidad plena de dar cumplimiento a lo que nos mandató la ley de que el apagón analógico se dé sobre la base de los apoyos que habrán de recibir en México las familias más necesitadas. Vamos en tiempo y terminaremos muy bien.

Pregunta: ¿Usted aceptaría mover la fecha como lo han propuesto algunos senadores?

Secretario José Antonio Meade Kuribreña: No, nosotros seremos muy respetuosos de las decisiones que aquí se tomen. Pensamos que los beneficios del programa son muchos. Para los padrones con los que nosotros trabajamos, para la población que nosotros atendemos el apagón implicará mayor diversidad, implicará mayor calidad en la recepción, implicará mayor calidad en el receptor que se tenga en su domicilio, implicará además ahorros muy importantes en su economía por la vía de aparatos que tienen mucha mayor eficiencia energética, y todos esos apoyos, todos esos elementos sentimos que son de gran importancia, y por lo que a nosotros toca la notificación habrá de hacerse en tiempo suficiente para que se cumplan los calendarios.

Muchas gracias.

ooOOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, D. F.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52006 y 52021

Dirección de Opinión Pública | Tel. (55) 5328 5000, ext. 52039 | sedesol.prensa1@sedesol.gob.mx | www.sedesol.gob.mx